# REPUBLICA DE COLOMBIA

#### RAMA JUDICIAL

### JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 93 Fecha: AGOSTO 12 DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2015 00393	Ejecutivo Singular	AIDA ISABEL - PACHECO RODRIGUEZ	OMAR AUGUSTO - BETIN CARREÑO	Auto Niega Entrega de Titulo SOLICITADOS POR EL DEMANDANTE, SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO	11/08/2022	01
20001 40 03 004 2017 00167	Ordinario	LUIS FERNANDO - SASTOQUE MURILLO	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR JERRQUICO ( JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, DECLARA DESIERTO EL RECURSO)	11/08/2022	01
20001 40 03 004 2020 00180	Ordinario	BLANCA LUCIA - PEREZ RAMIREZ	JOSE DAVID GARRIDO PEREZ	Auto Rechaza Demanda RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO	11/08/2022	01
20001 40 03 004 2020 00428	Ejecutivo Singular	COOCREDIMED - COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA	ADISON CALDERON LOPEZ	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2021	11/08/2022	01
20001 31 03 003 2021 00032	Verbal	BLANCA LUCIA - PEREZ RAMIREZ	JOSE DAVID GARRIDO PEREZ	Auto Rechaza Demanda RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO	11/08/2022	01
20001 40 03 004 2021 00154	Cancelación Registro Civil	NESTOR DANIEL FUENTES VILORIA	SIN DEMANDADO	Auto Concede Recurso de Apelación AUTO NIEGA RECURSO DE REPOSICION Y CONCEDE EL RECURSO DE APELACION.	11/08/2022	01
20001 40 03 004 2021 00484	Divisorios	ROBERTO ANTONIO - SUAREZ GUTIERREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Rechaza Demanda RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO.	11/08/2022	01
20001 40 03 007 2022 00020	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	KATIA ESPERANZA SILVA ALONSO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA	11/08/2022	01
20001 40 03 004 2022 00060	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	RUTH MARINA - MAESTRE	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGIR ADELANTE LA EJECUCION	11/08/2022	01
20001 40 03 004 2022 00108	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERASMO CARMONA ANDRADE	ELLA CECILIA - HERRERA LUNA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE ORDENA EL EMBARGO Y SECUESTRO DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA.	11/08/2022	01

ESTADO N	Io. 93			Fecha: AGOSTO 12 DE 2022	Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA AGOSTO 12 DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON SECRETARIO

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

ESTADO No. 93 FECHA: AGOSTO12 DE 2022

No. Radicado	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1999	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COOPERATIVO DE COLOMBIA	RAMON ROSADO PADILLA	LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR ARTICULO 597	11-08-2022

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 295 DEL C.G.P PARA NOTIFICAR EL AUTO ANTERIOR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA HOY DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

**JHON JAIRO DANGON P** 

SECRETARIO